

Licenciatura en Inclusión Educativa

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas
Normales

Programa del curso

Enfoque y propósitos de los programas de educación primaria y secundaria

Segundo Semestre

Primera edición: 2022

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar**

Carácter del curso: **Currículo Nacional**

Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso.....	1
Perfil General.....	2
Estructura del curso	5
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	6
Sugerencias de evaluación.....	7
Evidencias de aprendizaje.....	8
De la evidencia integradora al proyecto integrador	10
Unidad de Aprendizaje I. Los programas de Educación Primaria vigentes, herramientas básicas del profesorado: un estudio necesario	12
Unidad de Aprendizaje II. Los programas de Educación Secundaria vigentes, herramientas básicas del profesorado: un estudio necesario	20
Bibliografía.....	25
Evidencia integradora del curso	26
Perfil académico sugerido	27
Bibliografía del programa	28

Propósito y descripción general del curso

El curso *Enfoque y propósitos de los programas de educación primaria y secundaria* está centrado en que el estudiantado de segundo semestre de la Licenciatura en Inclusión Educativa, plan 2022, conozca los elementos estructurales de los programas de estudio de Educación Básica vigentes de primaria y secundaria, a través del trabajo colaborativo e incluyente, que privilegie el análisis holístico haciendo énfasis en el enfoque, finalidades educativas, progresión de aprendizajes, las orientaciones metodológicas, secuencialidad y transversalidad de los contenidos, además visiones conceptuales y procedimentales de la evaluación de la enseñanza y los aprendizajes; para construir una herramienta básica de trabajo del profesional de la Inclusión Educativa.

Este curso y el que lo antecede en el primer semestre; constituyen el primer acercamiento al conocimiento, reflexivo y el análisis del Plan y programas de estudio vigentes de educación básica en nuestro país.

El curso se inscribe en la visión de una educación basada en los derechos humanos, considera que este proceso formativo inicial de las y los estudiantes normalistas y futuros docentes, sea una respuesta y experiencia de justicia social durante su formación y así tengan la oportunidad de aprender del otro. En este sentido, se espera que las maestras y maestros que orienten este curso, en conjunto con los estudiantes, generen experiencias situadas para desarrollar el pensamiento crítico, creativo y se promueva el reconocimiento de los derechos humanos como parte de su responsabilidad e identidad docente.

Es deseable para el estudiante que al término del curso, además de conocer y reflexionar sobre sus contenidos; por una parte, se fortalezcan las capacidades que constituyen los principios fundamentales para vivir en armonía en y con la comunidad; y por otra, esta experiencia de *currículum vivido*, brinde la oportunidad de que al egresar como profesional de la Inclusión Educativa, sea capaz de rescatar y utilizar los elementos curriculares en su trabajo cotidiano y concretar conforme al Artículo Tercero Constitucional, la visión de una educación para todos.

Enfoque y propósitos de los programas de educación primaria y secundaria es el curso que cierra con el conocimiento de los elementos estructurales y organizativos de los programas de estudio de educación básica vigentes. Se ubica en el segundo semestre; es de carácter nacional, y forma parte del Trayecto formativo: Formación Pedagógica, Didáctica e Interdisciplinar. Aporta 4.5 créditos a la formación de las y los futuros docentes de la Licenciatura en Inclusión Educativa, con 4 horas a la semana, alcanzables en 18 semanas.

Si bien, este curso mantiene su propia estructura, su organización en dos Unidades de Aprendizaje y contenidos definidos en colegiado para cada una de éstas, mantienen relación estrecha con el curso: Enfoque y Propósitos de los Programas de Educación Inicial y Preescolar, Diseño Universal de Aprendizaje y Ajustes Razonables: Nociones Básicas y Acercamiento a Prácticas Educativas y Comunitarias de primer semestre. Así mismo con Bases Filosóficas, Legales y

Organizativas del Sistema Educativo Mexicano y Análisis de Prácticas en Contextos Escolares de segundo semestre, y con los cursos DUA y Ajustes Razonables: Diseño Curricular; Estrategias de Intervención en el Aula para Alumnos con Trastornos del Lenguaje y Comunicación e Intervención Didáctico - Pedagógica y Trabajo Docente de tercer semestre.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas: Mtra. Adela Melchor Campos de la Benemérita Escuela Normal Urbana Nocturna del Estado "Ing. José G. Valenzuela de Mexicali, Baja California; Ricardo Nicandro Blanco Cruz, de la Escuela Normal "Fray Matías de Córdova" de Tapachula, Chiapas; Yesica Argentina López Galván de la Benemérita Escuela Normal "Manuel Ávila Camacho" de Zacatecas, Zacatecas; Cisne Ojeda Jiménez y Dra. Nayely Enriquez Cortes de la Escuela Normal Urbana Federal "Cuautla", Cuautla, Morelos; Elizabeth Zavala Balderas, de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal Oficial de Guanajuato, Guanajuato; Rosario Oropeza Bonilla de la Escuela Normal Oficial Lic. Benito Juárez de Zacatlán, Puebla; Juana Edith Enciso Meneses del Centro Regional de Educación Normal "Benito Juárez" de Pachuca, Hidalgo; y los especialistas en la materia y en el diseño curricular Mtra. Claudia Selene Garibay Moreno de la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin y Julio Cesar Leyva Ruíz de DGE SuM.

Perfil General

Desempeños

Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Nacional, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación. Es capaz de contextualizar el proceso de aprendizaje e incorporar temas y contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos; planifica, desarrolla y evalúa su práctica docente al considerar las diferentes modalidades y formas de organización de las escuelas.

Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico, y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de

violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente. ■

Dominios del saber

Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los Planes y Programas de Estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.

Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.

Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja en comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.

Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas

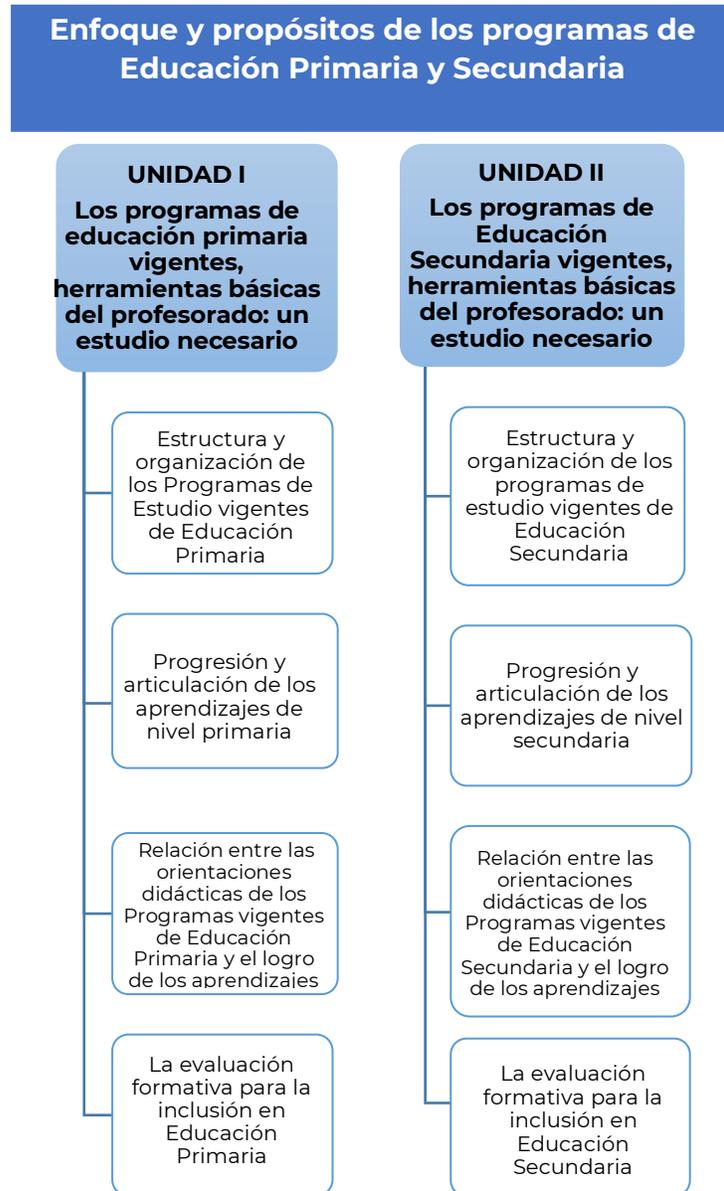
Perfil Profesional de la Licenciatura en Inclusión Educativa

Analiza y aplica el Plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

- Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del Plan y los Programas de Estudio vigente en función de las necesidades específicas educativas de las y los alumnos.
- Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación a través del pensamiento y la práctica reflexiva
- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto al campo de conocimiento vinculado a su trabajo, a fin de satisfacer las necesidades específicas del alumnado.

- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, innovar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
- Actúa de manera ética y crítica ante la diversidad de situaciones y dilemas que se presentan en la práctica profesional.
- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio del alumnado, así como de la comunidad escolar.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Desde el enfoque de los programas de la Licenciatura en Inclusión Educativa, Plan 2022, se visualiza a los estudiantes como sujetos cognoscentes que construyen su aprendizaje, como resultado de las múltiples interacciones con el otro en contextos culturalmente diversos. Por ello, se pretende que el curso: Enfoque y Propósitos de los Programas de Educación Primaria y Secundaria, se desarrolle en la modalidad de Seminario Taller, que privilegie la construcción y reconstrucción en colectivo de las capacidades y dominios expresados en términos de saber, saber hacer y saber ser.

En este sentido, se sugiere al docente considerar como parte de sus estrategias metodológicas didácticas las siguientes:

Aprendizaje Colaborativo

Esta estrategia metodológica de enseñanza busca fomentar la responsabilidad y participación, a través de la aportación de todos los estudiantes. Permite la expresión de diversas ideas para construir o reconstruir aprendizajes que los lleven a alcanzar un propósito común; fomenta el consenso entre la metacognición individual y colectiva por medio de la reflexión entre pares; pone en práctica los principios y valores de una educación inclusiva y permite a los estudiantes, vivenciar el trabajo colaborativo para la inclusión y equidad educativas.

Aprendizaje por Proyectos

Se basa en la investigación y participación activa de los estudiantes para dar respuesta a una interrogante que le permita expresar sus habilidades, conocimientos y actitudes ante algún tema; permite presentar evidencias como expresión concreta de los saberes adquiridos; fomenta en los estudiantes el sentido de colaboración y desarrollo de habilidades propias de la investigación a través de revisiones documentales con bases científicas y sistematización de la información, sin dejar de lado la creatividad y desarrollo de habilidades digitales.

Aprendizaje en el Servicio

Esta metodología innovadora integra el aprendizaje de contenidos, habilidades y valores, enfatizando en el servicio a la comunidad, en un mismo proyecto educativo. Su enfoque educativo, fomenta en los estudiantes el aprendizaje a la vez que realizan actividades de acción pensadas en el servicio, así mismo desarrolla la capacidad de empatía e inclusión, ya que destaca el trabajo en grupo con un claro componente social y de cooperación

De acuerdo con Martínez (2008) y Puig (2010), “El Aprendizaje en el Servicio resulta un asunto pedagógicamente atractivo, porque ofrece vías para la introducción de la dimensión social y cívica de los aprendizajes”. En suma, (ApS), proporciona sentido al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes normalistas, a través de un aprendizaje contextualizado, cuya finalidad es

promover un cambio y mejora del entorno, así como, de las necesidades de las personas que interactúan en este.

Aprendizaje basado en preguntas

Esta metodología se caracteriza por describir la forma de construir entornos de aprendizaje integradores y contextualizados, con base en una secuencia ordenada de preguntas, de acuerdo con los contenidos a tratar. Para Sánchez (2012), “el diseño y construcción de guía bajo preguntas, como indicador de aprendizaje significativo, que favorezca la adquisición de conocimientos y su transferencia a situaciones nuevas, se debe estructurar a través de los siguientes tipos de preguntas: fácticas, de comprensión y creativas”.

En este sentido, la mecánica de trabajo al preguntar y responder implica todo un intercambio comunicativo. Las relaciones que se establecen durante la comunicación son posibles gracias a la formulación de preguntas que nacen de la inquietud por el conocimiento, en este caso de los enfoques, propósitos y contenidos de la Educación Básica (primaria y secundaria), interactuar los saberes con el otro, saber qué piensa, qué sabe, qué lo inquieta y se retroalimenta a partir de las respuestas que posibilitan un proceso cíclico, variable y reflexivo. En la utilización de la pregunta para la reflexión y el aprendizaje el estudiante emplea habilidades cognitivas lingüísticas.

Sugerencias de evaluación

La evaluación en este Programas de Estudio constituye un proceso global que integra capacidades, dominios y desempeños del saber, saber hacer y saber ser, que fortalezca a los profesores y profesoras en su función docente, a las y los estudiantes en su proceso de aprendizaje, a los colectivos docentes e instituciones a tomar decisiones para la mejora de las interacciones de los estudiantes con la diversidad de contextos en las que interactúan en su vida cotidiana. Por ello, en este programa se sugiere que al evaluar se considere la evaluación como un proceso que ayude a aprender como lo plantea Díaz-Barriga (2017).

En la lógica de formar a las y los futuros docentes en la construcción de nuevos aprendizajes en interacción con la comunidad, aspecto central del enfoque de este Plan de Estudios. Para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje se sugiere la evaluación formativa para identificar lo que requiere ser fortalecido y cómo fortalecerlo; y, la sumativa que da cuenta de los criterios de acreditación de este curso. Cabe recalcar que tanto la evaluación formativa como la sumativa deben ser un proceso integral en el que se utilice diversidad de técnicas e instrumentos y los criterios establecidos deben ser parte de un proceso integral.

Este proceso, sugiere considerar los aprendizajes a lograr y a demostrar en cada una de las unidades del curso, así como su integración final, esto partirá a partir de tres tipos de evidencia:

- **Las evidencias de conocimiento** permiten valorar el saber disciplinario y pedagógico desarrollado por la o el estudiante; así como el manejo o dominio conceptual, de datos, hechos y teorías.
- **Las evidencias de producto** son elaboraciones concretas de las y los estudiantes como resultado de las actividades de aprendizaje que plantea el curso.
- **Las evidencias de desempeño** demuestran comportamientos y habilidades específicas de las y los estudiantes ante situaciones concretas mediante la observación directa de su trabajo.

Evidencias de aprendizaje

El nivel de logro de las capacidades y dominios grupal o individual en diferentes contextos se identifican a través de evidencias de aprendizaje: individuales y colectivas y es necesario que mantengan relación estrecha con las estrategias de enseñanza utilizadas para la conducción de este curso. A manera de orientar al docente responsable de este curso, se sugiere considerar lo siguiente:

- Las evidencias de conocimiento refieren a la construcción de saberes disciplinarios y pedagógicos por parte del estudiante; constituyen unidades de información utilizadas como material para que pueda articular sus reflexiones y procesos cognitivos con el mayor nivel de flexibilidad y abstracción posibles.
- Las evidencias de producto son elaboraciones tangibles o digitales, resultado del desarrollo de las actividades de aprendizaje. Estas evidencias versátiles pueden presentarse de manera individual o en equipo, según lo considere necesario el docente.
- Las evidencias de desempeño son expresiones de actitudes y aptitudes específicas del estudiante en tareas que requieren de observación directa, de su exposición presencial o virtual. Estas opciones son un recurso útil en el proceso de formación inicial del profesional de la inclusión educativa.

Para este curso se propone construir una evidencia de aprendizaje por Unidad y la Evidencia Integradora del curso. En ambos casos se recomienda que los criterios de evaluación se establezcan claramente con los estudiantes, los cuales deben expresar el nivel de logro de acuerdo con los dominios del saber, saber hacer y saber ser definidos para este programa que contribuyen al logro de los propósitos del curso.

En la tabla siguiente, se especifica el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, se muestran cinco columnas, que, el profesorado titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, el proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

Curso: Enfoque y propósito de los programas de educación primaria y secundaria

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Infografía u otra representación gráfica	Es recomendable elaborar una infografía; sin embargo, se puede dar libertad al estudiante para elegir el esquema visual en el cual pueda representar y compartir su aprendizaje respecto a: estructura y organización de los programas de estudio de educación primaria, la progresión de los aprendizajes, la relación de las orientaciones didácticas y la evaluación formativa para el aprendizaje. Se espera que esta evidencia, sea una aportación para la evidencia integradora de semestre y/o para el foro que se propone organizar con el colectivo docente del semestre.	Se sugiere elaborar una lista de cotejo o rúbrica que integre los rasgos de los dominios y el propósito de la unidad.	50%
Unidad 2	Relato analítico o argumentativo	Se sugiere que la evidencia de esta unidad de aprendizaje dé cuenta de la estructura, organización, articulación, orientaciones didácticas, logro del proceso de aprendizaje y evaluación de los planes de estudio vigente. Se sugiere un relato analítico o argumentativo, sin embargo, el colectivo docente del semestre puede definir otras posibilidades a partir de su contexto.	Se sugiere elaborar una lista de cotejo o rúbrica que integre los rasgos de los dominios y el propósito de la unidad.	

Evidencia integradora	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Evidencia integradora	Intercambio Académico	Se sugiere organizar la evidencia integradora en academia de semestre, con el propósito de integrar los cursos de los semestres, de tal manera que en esta actividad se exponen las evidencias construidas y robustecidas con la experiencia de observación de este semestre. De lo contrario, se sugiere sea un intercambio académico donde se aborden contenidos de este curso	Se sugiere elaborar una lista de cotejo o rúbrica que integre los rasgos de los dominios, el propósito de cada unidad de aprendizaje	50%

De la evidencia integradora al proyecto integrador

El acuerdo secretarial del Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Inclusión Educativa, en el numeral I. 14 inciso “g” señala que “Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador desarrollado por el estudiantado, de manera individual o en equipos, como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas.

En lugar de que el estudiantado entregue una evidencia integradora por curso, se recomienda que elaboren un proyecto integrador por semestre.

Transitar de la evidencia integradora, que tiene un valor del 50% de la calificación global del semestre, al proyecto integrador, que también tiene el valor del 50% de la calificación, pero muestra el proceso de aprendizaje integral de las y los estudiantes en relación a los diferentes cursos que constituyen el semestre, requiere que el profesorado responsable de los cursos del semestre trabaje colaborativamente, para definir los rasgos del proyecto integrador:

- Qué cursos del semestre participan en el proyecto. Es deseable que todos colaboren pero no es condición obligada
- Qué aporta cada curso al desarrollo del proyecto
- Qué estructura debe tener el informe del proyecto
- En qué momento del semestre inicia
- Quién o quiénes conducen y orientan su desarrollo
- Cuándo se retroalimenta
- Qué evidencias o avances deben presentar los equipos
- Cómo se presentarán los resultados del proyecto al profesorado responsable de los diversos cursos
- Cómo se formalizará y entregará al estudiantado la evaluación del proyecto, entre otros aspectos.

En este sentido, se propone organizar un “Foro” en el que se socialicen las evidencias integradoras de los cursos

Unidad de Aprendizaje I. Los programas de Educación Primaria vigentes, herramientas básicas del profesorado: un estudio necesario

Presentación

Esta Unidad de Aprendizaje consta de cuatro contenidos secuenciados que, a través de la conducción del docente, permite al estudiante conocer la estructura y organización de los programas; progresión y articulación de los aprendizajes (gradualidad, secuencialidad, transversalidad) de Educación Primaria; relación entre las orientaciones didácticas de los Programas vigentes de Educación Primaria, así como la Evaluación Formativa para el aprendizaje.

Con ello se atiende el conocimiento de los elementos curriculares requeridos desde la mirada pedagógica del plan de estudios vigente, que permite al futuro docente en inclusión educativa, considerar su uso para realizar los ajustes razonables y fundamentar sus intervenciones docentes en las escuelas de prácticas.

Para construir saberes desde la lógica del trabajo colaborativo, se recomienda al docente, acompañar a los estudiantes en el diseño de un organizador gráfico, que refleje el conocimiento respecto a la organización de los elementos curriculares de los programas de estudio y la importancia de su uso, tomando en cuenta las orientaciones metodológicas didácticas y las inherentes a los procesos de evaluación; para incidir en el desarrollo de habilidades del pensamiento reflexivo y creativo, reconociendo los derechos humanos como parte de su identidad profesional.

Propósito de la Unidad de Aprendizaje

Conocer los elementos estructurales de los programas de estudio vigentes de Educación Primaria, a través de procesos reflexivos y colaborativos en una atmósfera de seminario taller que permita construir las herramientas del trabajo docente del profesional de la inclusión educativa.

Contenidos

- Estructura y organización de los Programas de Estudio vigente de Educación Primaria
- Progresión y articulación de los aprendizajes de nivel primaria
- Relación entre las orientaciones didácticas de los Programas vigentes de Educación Primaria y el logro de los aprendizajes
- La evaluación formativa para la inclusión en educación primaria

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Estructura y organización de los Programas de Estudio vigentes de Educación Primaria

Para iniciar con el abordaje de este contenido, se sugiere al docente responsable del curso, organizar y acompañar a las y los estudiantes con estrategias del aprendizaje colaborativo, con la finalidad de promover la construcción de aprendizajes significativos desde una perspectiva de inclusión. En los siguientes links:

https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJE_S_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf y <https://info-basica.seslp.gob.mx/programas/departamentos-educativos-programas/plan-de-estudios-de-la-educacion-basica-2022/>

Se encuentra la información necesaria para rescatar la estructura y organización de los programas de estudio de Educación Primaria. Una vez revisada dicha información, se recomienda concentrarla en las siguientes tablas. La o el docente responsable del curso puede integrar o eliminar algunos elementos o el medio donde registren la información rescatada a partir del contenido que se aborda; esta información, será insumo para construir la evidencia de aprendizaje de la primera unidad.

Aprendizajes Clave para la Educación Integral: Plan y programas de estudio para la educación básica 2017.

Campos formativos	Ciclo			Organizadores curriculares
	1	2	3	
Español				
Matemáticas				
Exploración de la Naturaleza y la Sociedad				
Formación Cívica y Ética				

Educación Artística				
La Entidad donde vivo				
Ciencias Naturales				
Geografía				
Historia				
Educación Física				

Educación Primaria, Programas de Estudio de los Campos Formativos: Contenidos, diálogos, progresiones de aprendizaje, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación Fase 3, 4 Y 5.

Campos formativos	Asignaturas asociadas	Fase			Organizadores curriculares
		3	4	5	
Lenguajes	Español				
	Lenguas Indígenas				
	Lenguajes artísticos				
	Inglés				
	Lengua de señas mexicana				

Saberes y pensamiento científico	Ciencias naturales				
	Matemáticas				
	Tecnología y conocimiento de los diferentes pueblos y culturas				
Ética naturaleza y sociedad	Historia				
	Geografía				
	Formación cívica y ética				
De lo humano y comunitario	Educación física				
	Educación socioemocional				
	Tutoría				
	Vida saludable y Tecnología				

Progresión y articulación de los aprendizajes de nivel primaria

Se sugiere que la o el docente responsable del curso organice y motive al estudiantado para hacer la revisión de dos videos relacionados con la progresión y articulación de los aprendizajes de educación primaria: ver los siguientes links.

<https://youtu.be/zKhzKarAjfc>

<https://youtu.be/sBozuxXc2y8>

Es deseable que la o el docente, mediante estrategias que promueven la participación de todo el alumnado, profundice respecto a la progresión y articulación de los aprendizajes en los programas de estudio. Se sugiere las siguientes interrogantes: ¿Cómo se define la articulación de la educación básica?, ¿cuáles son los rasgos en los que se expresa la articulación de la educación básica?, ¿cómo se conciben los ejes articuladores de la NEM?, ¿cómo se reconoce y cuáles son los niveles de progresión de los aprendizajes, que se vierten en los programas de estudio?, ¿cuál es la finalidad de la integración de la educación básica?, ¿qué se entiende por articulación de contenidos?.

A partir de una lluvia de ideas el docente invita a los estudiantes a compartir sus respuestas para comprender la progresión y articulación de los aprendizajes, como insumo de trabajo para su posterior presentación, haciendo uso de las tecnologías disponibles. Se recomienda apoyar a los estudiantes en la estructuración de un mapa mental o cuadro conceptual que integre la información, para preparar su presentación.

Relación entre las orientaciones didácticas de los Programas vigentes de Educación Primaria y el logro de los aprendizajes

El docente organiza a los estudiantes para elegir a sus representantes que participarán en un panel sobre las orientaciones didácticas de los programas de estudio de Educación Primaria vigentes y el logro de los aprendizajes, elaboran fichas de trabajo que se utilizarán en este panel, se hará énfasis en las siguientes interrogantes. ¿Qué son las orientaciones didácticas?, ¿qué son o cómo se explican las estrategias didácticas?, ¿cómo se concibe la autonomía curricular?, ¿qué relación hay entre la flexibilidad curricular y el logro de los aprendizajes?, ¿qué son los ajustes razonables?, ¿las orientaciones didácticas responden a la atención a la diversidad y las Barreras para el Aprendizaje? o bien otros indicadores que el docente considere incorporar.

Es recomendable que el estudiante, durante las jornadas de práctica escolar, centre su atención en la instrumentación didáctica de su tutor (a) para identificar el uso que hace de los elementos curriculares y las orientaciones didácticas de los programas vigentes e incorpore estos hallazgos en el reporte escrito de las jornadas de prácticas si así lo consideró la Academia de semestre; de lo contrario

registrar esta información para la elaboración de la evidencia de la Unidad de Aprendizaje

De los hallazgos anteriores, se recomienda que el docente oriente a los estudiantes para reflexionar sobre la importancia de las adaptaciones necesarias para generar procesos de inclusión educativa, es recomendable que estas reflexiones las sistematice e integre a fichas de trabajo u otro instrumento para registro de información y se utilice para la elaboración de la evidencia de la unidad.

La evaluación formativa para la inclusión en Educación Primaria

Es recomendable leer y analizar los textos: el apartado de evaluación del Plan estudios de educación básica vigentes; “La evaluación educativa” de María Antonia Casanova Rodríguez y “Alternativa para evaluar el aprendizaje y la enseñanza” de Frida Díaz Barriga; contrastar el contenido de estos textos con las prácticas de evaluación que lleva a cabo el docente, durante el desarrollo de las prácticas escolares e integrar los hallazgos en el relato analítico en el curso del Trayecto de Práctica Profesional y Saberes Pedagógicos. La actividad es el insumo básico para el abordaje de este contenido en la unidad dos del programa. Se recomienda al docente que oriente a los estudiantes en el análisis de los hallazgos para su posterior integración en la evidencia de esta unidad.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
<p style="text-align: center;">Infografía o representación gráfica</p>	<p>Saberes conceptuales.</p> <p>Se visualizan la estructura y organización de los planes de estudio de educación primaria.</p> <p>Integra las orientaciones didácticas de los programas de educación primaria.</p> <p>Explica la progresión y articulación de los aprendizajes en educación primaria.</p> <p>Saberes Procedimentales.</p> <p>Establece relación entre las orientaciones didácticas y los aprendizajes de los estudiantes que observó en el centro educativo.</p> <p>Organiza la información de manera coherente.</p> <p>Saberes actitudinales.</p> <p>Participa y colabora en la construcción de saberes en el contexto áulico.</p> <p>Es tolerante ante la diversidad de ideas que se comparten de manera grupal.</p> <p>Actúa de manera ética y crítica ante la diversidad de situaciones y dilemas que se presentan en el aula (de la Escuela Normal y su centro de observación).</p>

Bibliografía

Bibliografía básica

Casanova, M. (1998) *La evaluación educativa*. SEP. Biblioteca Normalista, Editorial Muralla, España p.p.67-81

Díaz, F. (2006). La evaluación auténtica centrada en el desempeño: Una alternativa para evaluar el aprendizaje y la enseñanza. En: Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw Hill.

SEP. (2017). Plan de Estudios de Educación Básica. Aprendizajes esperados para la Formación Integral 2018. p.p. 236-237

SEP (2022). *Plan de Estudios de Educación Básica 2022*. Obtenido de <https://info-basica.seslp.gob.mx/programas/departamentos-educativos-programas/plan-de-estudios-de-la-educacion-basica-2022/>

Bibliografía complementaria

Rosales, L. C.(1997) *Criterios para una evaluación formativa*. NARCEA: España.

Recursos de apoyo

videos

Chávez, E (22 de mayo de 2021). *Progresión del aprendizaje* [video]. YouTube. Obtenido <https://www.youtube.com/watch?v=zKhzKarAjfc>

DGESuM (15 de abril de 2021). *Conferencia: progresiones de aprendizaje*. [Video]. YouTube. Obtenido <https://www.youtube.com/watch?v=sBozuxXc2y8>

Valladares, E (2022-2023). *¿Qué dice la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva?* [Video]. YouTube. Obtenido <https://www.youtube.com/watch?v=6WIQLDQaNgY>

Sitios web

Garostiaga, J (2022). *Educación básica*. IIPE UNESCO, oficina para América Latina y el Caribe. Recuperado de https://siteal.iiep.unesco.org/eje/educacion_basica#educacion-primaria-referencias-bibliograficas

Unidad de Aprendizaje II. Los programas de Educación Secundaria vigentes, herramientas básicas del profesorado: un estudio necesario

Esta segunda Unidad de Aprendizaje permite al estudiantado conocer, analizar y reflexionar en torno al Plan y programas de estudio vigentes de Educación Secundaria, como punto de partida del proceso de acercamiento a sus elementos estructurales para corroborar la relación entre los campos formativos y el logro de aprendizajes; reconociendo que cada campo del saber tiene un argumento teórico que valida los procesos de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas. Por ello, se recomienda al docente acompañar al grupo para distinguir la importancia de un currículo flexible que garantice una educación para todos. Finalmente, los estudiantes, con el acompañamiento del docente analizan de manera crítica la evaluación como uno de los aspectos más relevantes del proceso enseñanza aprendizaje desde una perspectiva de prácticas inclusivas. Por ello, es deseable que, con estos elementos, los estudiantes construyan un relato analítico o argumentativo que incorpore los saberes adquiridos.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Conocer los elementos estructurales de los programas de estudio vigentes de Educación Secundaria, a través de procesos reflexivos y colaborativos en una atmósfera de seminario taller que permita construir las herramientas del trabajo docente del profesional de la inclusión educativa.

Contenidos

- Estructura y organización de los programas de estudio vigentes de Educación Secundaria
- Progresión y articulación de los aprendizajes de nivel secundaria
- Relación entre las orientaciones didácticas de los Programas de Educación Secundaria y el proceso de aprendizaje
- La evaluación formativa para la inclusión en Educación Secundaria

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Estructura y organización de los programas de estudio de Educación Secundaria

Para iniciar el análisis del tema, se recomienda que, de manera grupal, el docente active los conocimientos previos a través de estas u otras preguntas que considere pertinentes:

- ¿Cómo aprende un adolescente?

- ¿Qué asignaturas se cursan en nivel secundaria?
- ¿Cómo se enseñan los contenidos en secundaria?
- ¿Cuáles son las diferencias de enseñanza que encuentra entre la primaria y la secundaria?

Una vez que se socializaron las respuestas, se organizan equipos de trabajo para analizar y reflexionar sobre el programa vigente de Educación Secundaria, es pertinente que a cada equipo se le asigne un campo formativo. Para esta actividad se sugiere apoyarse del siguiente cuadro de doble entrada, para integrar información respecto a la estructura y organización de este. Se anexa una columna a la izquierda para integrar las reflexiones de los estudiantes en torno a la flexibilidad curricular y el papel del docente de inclusión educativa en el conocimiento y logro de los aprendizajes esperados.

Campo formativo	Propósito y Descripción del campo formativo	Asignaturas	Orientaciones didácticas	Sugerencias de Evaluación	Flexibilidad curricular Función del docente en LIE
Lenguajes					
Saberes y pensamiento científico					
Ética, naturaleza y sociedad					
De lo Humano y lo comunitario					

*Enlace de búsqueda de los campos formativos:
<https://www.sep.gob.mx/marccurricular/#secundaria>

Progresión y articulación de los aprendizajes de nivel secundaria

Una vez que cada equipo presenta los hallazgos de los campos formativos el docente responsable del curso favorece la reflexión con una visión inclusiva, a través de los siguientes tópicos:

- Articulación y progresión de contenidos. Se sugiere que el docente tome un aprendizaje esperado de educación inicial para advertir su progresión de educación inicial, primaria y secundaria.
- Diálogos y aprendizaje
- ¿Cómo se enseña matemáticas, español, etc.?

Relación entre las orientaciones didácticas de los Programas de Educación Secundaria y el proceso de aprendizaje

La última interrogante del contenido anterior invita a las y los estudiantes a reflexionar sobre cómo enseñar cada una de las disciplinas que conforman los campos formativos, se recomienda la lectura de los siguientes textos:

Campo formativo	Asignaturas	Referentes
Lenguajes	Artes Español Inglés	Enfoques comunicativos de la enseñanza del lenguaje [video], disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=qnBid_ctOA&t=157s Didáctica de la lengua para la formación de maestros. España: Octaedro. Recuperado de https://docplayer.es/75844056-Didactica-de-la-lengua-para-la-formacion-de-maestros.html
Saberes y pensamiento científico	Biología Química Matemáticas	Enseñar a enseñar ciencias en secundaria: un reto muy completo https://www.researchgate.net/publication/28049269_Ensenar_a_ensenar_Ciencia

		<p><u>s en Secundaria un reto muy complicado</u></p> <p>Un modelo didáctico para la Formación Inicial del Profesorado de Ciencias.</p> <p>/www.redalyc.org/articulo.oa?id=27417104</p> <p>Consideraciones sobre el currículum de Matemáticas para Educación Secundaria de Luis Rico. en http://funes.uniandes.edu.co/521/</p>
Ética, naturaleza y sociedad	Formación Cívica y Ética Historia Geografía	La Didáctica de las Ciencias Sociales como fuente para la Formación en <u>LA DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES: CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA</u>
De lo humano y lo comunitario	Educación Física Tutoría/ Educación Socioemocional Tecnología	La gamificación como propuesta didáctica para el desarrollo de competencias socioemocionales en adolescentes https://revista.risei.org/index.php/raj/article/view/12

Por equipos, se presentan organizadores gráficos que dan cuenta de la relación de las orientaciones didácticas y los hallazgos teóricos que identificaron, se socializa la información. Cabe mencionar que, aunque es posible, no se alcanzarán a revisar todas las asignaturas, la relevancia de la actividad radica en el reconocimiento del sustento teórico que tiene cada campo del conocimiento para su enseñanza, de tal manera que se favorezca una visión crítica de los programas de estudio, es decir, más allá de la normatividad (planes de estudio vigente) cada asignatura pertenece a un campo del saber específico que sustentan sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Es recomendable promover el diálogo y la reflexión para enfatizar sobre la importancia de la flexibilidad curricular para favorecer los procesos de inclusión educativa.

La evaluación formativa para la inclusión en Educación Secundaria

Para tener un panorama completo sobre el programa, es necesario reconocer la importancia de la evaluación, para tal efecto, se recomienda retomar los textos sobre evaluación que se revisaron en la primera unidad: Plan estudios de educación básica vigentes en el apartado de evaluación; y el texto “Evaluación para la inclusión educativa” de María Antonia Casanova Rodríguez. Se sugiere al docente responsable de este curso, organizar y acompañar a los estudiantes para reflexionar sobre: las visiones conceptuales, las orientaciones metodológicas y las finalidades de la evaluación con un enfoque inclusivo para contrastarlos con el sentido de evaluación que en los programas de estudio vigente y los hallazgos que en el rubro de evaluación recupere en la jornada de práctica escolar.

Como evidencia de la Unidad II se sugiere elaborar un relato analítico argumentativo que dé cuenta de la estructura, organización, articulación, orientaciones didácticas, logro del proceso de aprendizaje y evaluación de los aprendizajes en los programas de estudio vigentes. Este relato le proporcionará elementos para participar en la evidencia integradora del semestre.

Evaluación de la unidad

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Relato analítico	<p>Saberes conceptuales. Permite reconocer la estructura y organización de los planes de estudio; reconoce las orientaciones didácticas de cada curso desde lo normativo y lo teórico; reconoce la relevancia del enfoque de evaluación para la inclusión. Puntualiza la importancia de la flexibilidad curricular para favorecer los procesos de inclusión educativa.</p> <p>Saberes Procedimentales. Reflexiona sobre algunos aspectos de la inclusión y las prácticas de evaluación del aprendizaje que identificó en la jornada de observación Organiza la información de manera coherente.</p> <p>Saberes actitudinales. Participa y colabora en la construcción de saberes en el contexto áulico. Es tolerante ante la diversidad de ideas que se comparten de manera grupal. Actúa de manera ética y crítica ante la diversidad de situaciones y dilemas que se presentan en el aula (de la Escuela Normal y su centro de observación).</p>

Bibliografía

Bibliografía básica

- Álvarez T. (2013). *Didáctica de la lengua para la formación de maestros*. España: Octaedro. Recuperado de <https://docplayer.es/75844056-Didactica-de-la-lengua-para-la-formacion-de-maestros.html>
- Canals, R. (2004). *La Didáctica de las Ciencias Sociales como fuente para la Formación*, en La didáctica de las ciencias sociales: contribución al desarrollo de competencias básicas en la educación obligatoria. Recuperado de <https://vburgos.online/PDF/La-didactica-de-las-ciencias-sociales.pdf>
- Casanova, M. (2011). Evaluación para la inclusión educativa. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4, (1) 78-89. Recuperado de <https://revistas.uam.es/riee/article/view/4470>
- GarcíaRovira, P., & AnguloDelgado, F. (2003). Un modelo didáctico para la Formación Inicial del Profesorado de Ciencias. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (1), 37-49. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27417104>
- Lomas, C. (2013). Enfoques comunicativos de la enseñanza del lenguaje [video], disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=qnBid_ctOA&t=157s
- Morales, C., Flores, I. (2021) *La gamificación como propuesta didáctica para el desarrollo de competencias socioemocionales en adolescente*. Recuperado de <https://revista.risei.org/index.php/raj/article/view/12/20>
- Rico, L. (1997). *Consideraciones sobre el currículo de matemáticas para educación secundaria*. En Rico, L.; Castro, E.; Castro, E.; Coriat, M.; Marín, A.; Puig, L.; Sierra, M.; Socas, M.M. (Eds.), La educación matemática en la enseñanza secundaria (pp. 15-38). Madrid: ice - Horsori. En <http://funes.uniandes.edu.co/521/2/RicoL97-2528.PDF>
- SanMartí, N. (2001) *Enseñar a enseñar ciencias en secundaria: un reto muy completo*. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, n° 40, pp. 31 - 48 Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/28049269_Ensenar_a_ensenar_Ciencias_en_Secundaria_un_reto_muy_complicado

Bibliografía complementaria

- Ianfrancesco, G. (2005). *Didáctica de la Biología. Aportes para su desarrollo*. Cooperativa Editorial didácticas magisterio. Bogotá, D. C. Colombia.

Recursos de apoyo

Sitios web

SEP (2022). *Marco curricular y plan de estudios 2022 Educación Básica Mexicana*. <https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/#secundaria>

Evidencia integradora del curso

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>Intercambio académico.</p> <p>*Esta evidencia puede ser insumo para la organización del Proyecto de semestre que decida la Academia</p>	<p>Saberes conceptuales.</p> <p>Explica la estructura y organización de los planes de estudio de educación primaria y secundaria</p> <p>Comprende y expone la relación que existe entre las orientaciones didácticas y el aprendizaje de los estudiantes de educación primaria y secundaria.</p> <p>Explica la progresión y articulación de los aprendizajes, especialmente de educación primaria y secundaria</p> <p>Reconoce la evaluación formativa como una respuesta al enfoque inclusivo de la educación para todos.</p> <p>Puntualiza la importancia de la flexibilidad curricular para favorecer los procesos de inclusión educativa.</p> <p>Saberes Procedimentales.</p> <p>Establece relación entre las orientaciones didácticas y los aprendizajes de los estudiantes de primaria y secundaria que observó en sus jornadas de observación.</p> <p>Organiza la información de manera coherente durante su participación utilizando herramientas digitales</p> <p>Saberes actitudinales.</p> <p>Participa y colabora en la construcción de saberes</p>

Evidencias	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
	<p>en el contexto áulico y las responsabilidades propias de la evidencia global.</p> <p>Es tolerante ante la diversidad de ideas que se comparten durante la presentación.</p> <p>Actúa de manera ética y crítica ante la diversidad de situaciones y dilemas que se presentan en el aula y en de la Escuela Normal</p>

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Licenciatura: Licenciatura en Educación Preescolar, Primaria o Secundaria; Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Inclusión Educativa y carreras afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía. Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje

Deseable: Experiencia de investigación en el campo de la educación básica.

Experiencia docente para

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional (referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil)

Bibliografía del programa

- DGESuM (2022). *Enfoques y propósitos de los programas de Educación inicial y preescolar* plan de estudios 2022 Estrategia Nacional de mejora de Escuelas Normales
- Díaz-Barriga, Á. (2017) *De la evaluación individual a una evaluación social-integrada: La institución educativa, su unidad* en Docencia y evaluación en la Reforma Educativa 2013 Ángel Díaz-Barriga (coord.), iisue-unam, México, pp. 327-364.
- Martínez, M. (Coord.) (2008). *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades*. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Puig, J. M. (Coord.) (2010). *Aprendizaje Servicio (ApS)*. Educación y compromiso cívico. Barcelona: Graó.
- Sánchez, I (2017) *Aprendizaje basado en preguntas y su impacto en las estrategias de aprendizaje en física*. En congreso Internacional sobre Investigación en Didáctica de las Ciencias Sevilla. Universidad de Bio Bio, Concepción, Chile.
- SEP (2022). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Inclusión Educativa, Anexo 7* del acuerdo 16-08-22